



# Asamblea General

Distr. general  
29 de noviembre de 2022  
Español  
Original: inglés

**Septuagésimo séptimo período de sesiones**  
Tema 48 del programa  
**Examen amplio de toda la cuestión de las  
operaciones de mantenimiento de la paz en todos  
sus aspectos**

## **Desarme, desmovilización y reintegración**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

Este informe se presenta en respuesta al informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/72/19, párr. 206), en el que el Comité Especial solicitó un examen amplio del desarme, desmovilización y reintegración.

El presente informe ofrece una visión general de la actuación de las Naciones Unidas en materia de desarme, desmovilización y reintegración, sobre el terreno y en la Sede. Destaca la evolución del desarme, desmovilización y reintegración en respuesta a los cambios en el panorama de los conflictos armados. En los últimos cinco años, los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración han proporcionado apoyo más a menudo en contextos en los que no hay acuerdos de paz que en contextos en los que se han firmado acuerdos de paz. Aunque los programas de desarme, desmovilización y reintegración siguen siendo esenciales para la consolidación de la paz, otros instrumentos, como la reducción de la violencia comunitaria y la gestión transitoria de armas y municiones, han adquirido mayor importancia. También se proporciona apoyo a la reintegración de antiguos miembros de fuerzas y grupos armados a lo largo de todo el continuo de la paz, no solo en contextos posteriores al conflicto. Esos cambios se han codificado en las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración, recientemente actualizadas. El presente informe describe los cambios introducidos en las Normas, incluido el enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre el desarme, desmovilización y reintegración.

El informe también incluye varias recomendaciones a los Estados Miembros sobre desarme, desmovilización y reintegración en contextos de misión y ajenos a las misiones, incluidas recomendaciones sobre la dinámica local y regional, la prevención del reclutamiento y el reclutamiento repetido, la creación de entornos propicios para la reintegración, el apoyo al desarme, desmovilización y reintegración para la mediación y los vínculos entre el desarme, desmovilización y reintegración y la



reforma del sector de la seguridad, el cambio climático, la justicia de transición, la delincuencia organizada y la justicia penal. El informe también incluye recomendaciones específicas sobre desarme, desmovilización y reintegración relacionadas con los niños, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, así como la salud mental y las pandemias y las medidas que debe adoptar el Grupo de Trabajo Interinstitucional.

---

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	4
II. Examen de la actuación de las Naciones Unidas .....	8
A. Sobre el terreno.....	8
B. En la Sede .....	12
III. Enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración	14
IV. Desafíos y recomendaciones .....	16

## I. Introducción

1. El informe anterior del Secretario General sobre desarme, desmovilización y reintegración (A/65/741) se publicó el 21 de marzo de 2011. En 2018, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz solicitó a la Secretaría que realizara un examen amplio del desarme, desmovilización y reintegración y que informara al Comité (A/72/19, párr. 206). Como han pasado diez años desde el informe anterior y los Estados Miembros, a través del Comité Especial, han pedido una actualización, el presente informe ofrece a los Estados Miembros un examen de la naturaleza cambiante de los conflictos y de las iniciativas en materia de desarme, desmovilización y reintegración.

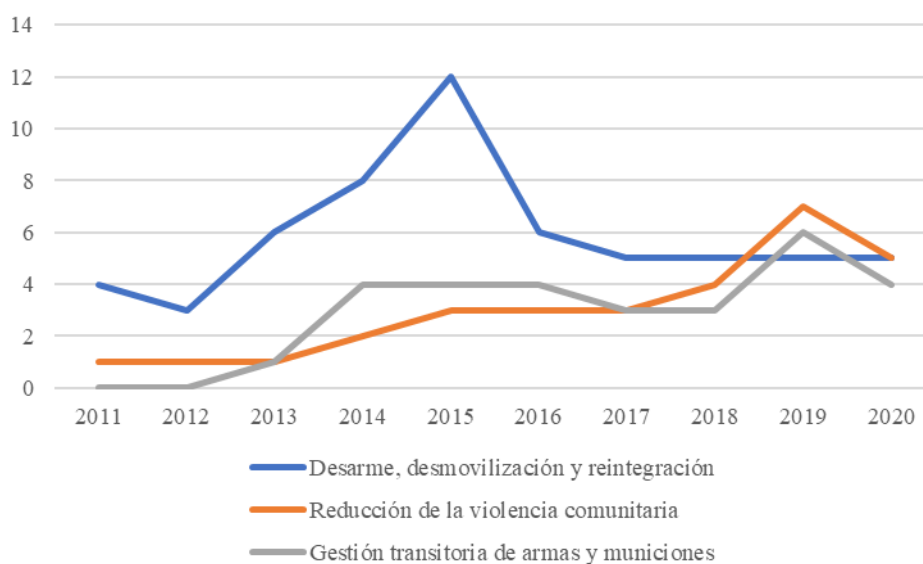
2. El panorama mundial de los conflictos armados ha cambiado en la última década. Los conflictos armados se han prolongado cada vez más y, en muchos países afectados por conflictos, los acuerdos de paz son precarios o no existen. Los grupos armados están cada vez más fragmentados y proliferan continuamente a medida que encuentran nuevos objetivos, desarrollan nuevas capacidades y adquieren nuevos reclutas. Al mismo tiempo, la violencia localizada entre grupos armados suele ser tan generalizada como la violencia armada dirigida contra los Gobiernos centrales. Algunos grupos armados también tienen vínculos con la delincuencia organizada transnacional o el terrorismo.

3. Como la propia naturaleza de los grupos armados ha evolucionado, y su comportamiento también, las Naciones Unidas han adaptado su enfoque sobre el desarme, desmovilización y reintegración. A fines de la década de 1980 y a lo largo de la de 1990, desarme, desmovilización y reintegración era sinónimo de programas de desarme, desmovilización y reintegración, como los realizados en El Salvador, Guatemala y Mozambique. Los programas eran secuenciados y se aplicaron normalmente en contextos posteriores a un conflicto, en los que se había firmado un acuerdo de paz entre Gobiernos nacionales y grupos armados y en los que se había desplegado una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Sin embargo, a fines de la década de 1990 y principios de la de 2000, cuando empezaron a ampliarse los mandatos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, también se amplió el enfoque de las Naciones Unidas sobre el desarme, desmovilización y reintegración. En lugar de centrarse únicamente en los combatientes de estructuras militares, el enfoque comenzó a centrarse en las comunidades afectadas por la violencia armada. El cambio de programas de desarme, desmovilización y reintegración a un enfoque de reducción de la violencia comunitaria en Haití, de conformidad con la resolución 1702 (2006) del Consejo de Seguridad provocó un replanteamiento de esos programas en todo el sistema de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, al estar cada vez más vinculado a las negociaciones políticas, al éxito de los alto el fuego y a esfuerzos más amplios de mediación para la paz y el fomento de la confianza, se dejó de percibir el desarme, desmovilización y reintegración como un mero ejercicio operacional y técnico que contribuía a la aplicación de los acuerdos de paz. En su lugar, se reconoció ampliamente que era un proceso que influye en la dinámica política y es influido por ella.

4. En la actualidad, los programas de desarme, desmovilización y reintegración aplicados después de la firma de acuerdos de paz siguen siendo parte integrante de los esfuerzos de consolidación de la paz, ya que tienen por objetivo abordar los problemas de seguridad que surgen cuando los combatientes se quedan sin medios de vida y sin redes de apoyo durante el período vital que va del conflicto a la paz, la recuperación y el desarrollo. Sin embargo, debido a la naturaleza cambiante de los conflictos armados, el desarme, desmovilización y reintegración también se ha convertido en sinónimo de un grupo de actividades mucho más amplio. Aunque los mandatos de cuatro misiones de mantenimiento de la paz —la Misión

Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur— se centraron inicialmente en los programas de desarme, desmovilización y reintegración, en la última década han incluido cada vez más referencias a instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración<sup>1</sup>, como la reducción de la violencia comunitaria y la gestión transitoria de armas y municiones<sup>2</sup> (véase la figura I).

Figura I  
**Referencias al desarme, desmovilización y reintegración, la reducción de la violencia comunitaria y la gestión transitoria de armas y municiones en mandatos del Consejo de Seguridad**



*Nota:* Basado en datos que figuran en el anexo del presente informe.

5. Los mandatos del Consejo de Seguridad sobre desarme, desmovilización y reintegración también han integrado un lenguaje explícitamente relacionado con el género (véase la figura II). Por ejemplo, de conformidad con su resolución [2531 \(2020\)](#), el Consejo de Seguridad decidió que una de las tareas prioritarias del mandato de la MINUSMA sería apoyar el acantonamiento, el desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados y la aplicación continua de un programa de reducción de la violencia comunitaria teniendo en cuenta las

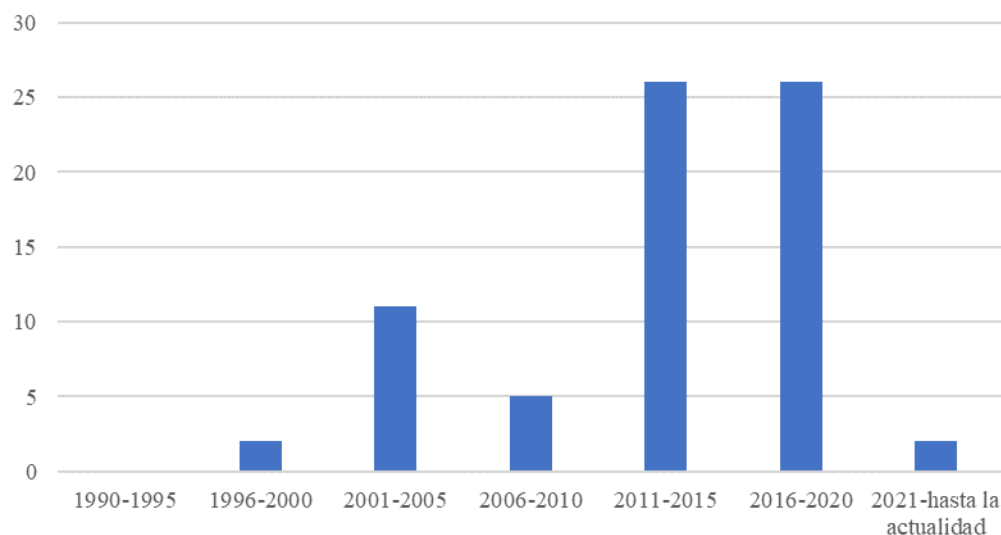
<sup>1</sup> Para la definición de los instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración, véase la sección III del presente informe.

<sup>2</sup> La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí tiene el mandato de apoyar la reducción de la violencia comunitaria desde 2014 (resolución [2164 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad) y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur tiene el mandato de hacerlo desde 2019 (resolución [2459 \(2019\)](#)). La reducción de la violencia comunitaria y la gestión de armas y municiones se incluyeron por primera vez en el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana en 2014 (resolución [2149 \(2014\)](#)) y en el de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en 2017 (resolución [2348 \(2017\)](#)).

necesidades especiales de las mujeres y los niños<sup>3</sup>. Del mismo modo, en su resolución 2448 (2018), el Consejo de Seguridad instó a las autoridades de la República Centroafricana a abordar la presencia y la actividad de los grupos armados mediante la aplicación de una estrategia integral que diera prioridad al diálogo y la ejecución urgente de un proceso de desarme, desmovilización y reintegración inclusivo, eficaz y que tuviera en cuenta las cuestiones de género.

Figura II

**Referencias relacionadas con el género en los mandatos del Consejo de Seguridad sobre desarme, desmovilización y reintegración**



6. Hoy día, los procesos de desarme, desmovilización y reintegración ya no se aplican exclusivamente en contextos posteriores a un conflicto. En su lugar, atraviesan todo el continuo de la paz, desde la prevención, la solución de conflictos y el mantenimiento de la paz, hasta la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible. Los instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración, como la reducción de la violencia comunitaria, se aplican a menudo en países en los que el conflicto armado está en curso. Del mismo modo, las personas que abandonan los grupos armados reciben apoyo a la reintegración haya o no haya un acuerdo de paz. Esas medidas de desarme, desmovilización y reintegración en contextos en los que continúa el conflicto son tan importantes como los programas ejecutados en contextos posteriores a un conflicto, ya que permiten a las autoridades nacionales intentar lograr los objetivos de desarme, desmovilización y reintegración incluso en ausencia de condiciones previas para la ejecución de los programas (véase la secc. III). En contextos sin acuerdos de paz, por ejemplo, el objetivo del desarme, desmovilización y reintegración es contribuir a la estabilización, hacer más tangible el retorno a la estabilidad y establecer entornos propicios para los procesos de paz locales y nacionales. Como se ilustra en la figura III, en los últimos cinco años, el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración<sup>4</sup> ha proporcionado apoyo en contextos en los que no hay acuerdos de paz con más frecuencia que en contextos en los que se han firmado acuerdos de paz.

<sup>3</sup> Resolución 2531 (2020) del Consejo de Seguridad, párr. 28 a) iii). Véase también, por ejemplo, la resolución 2612 (2021), párrs. 29 ii) g) e i).

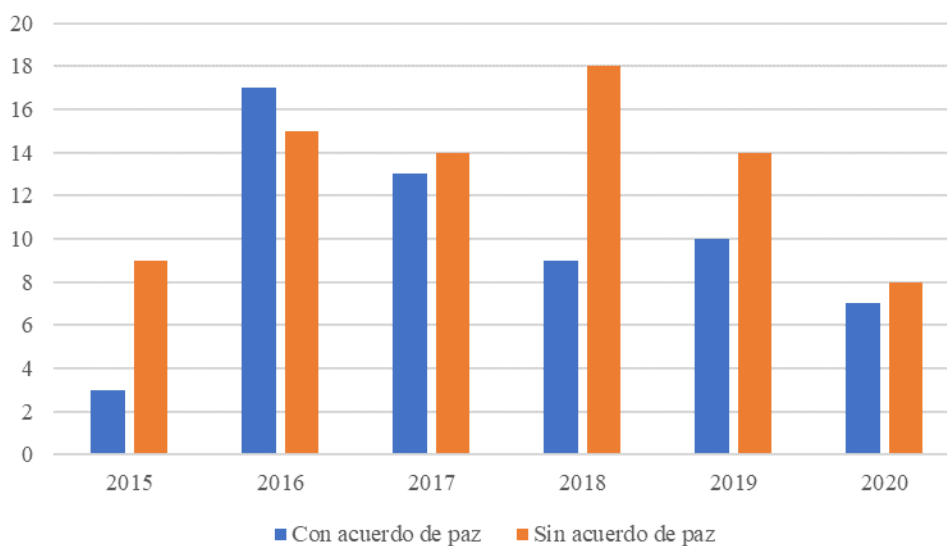
<sup>4</sup> La lista de miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración puede consultarse en [www.unddr.org/the-iawg/](http://www.unddr.org/the-iawg/).

### Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración

El Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración fue creado por el Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad en 2005 y tiene el mandato de trabajar en la mejora de la actuación de la Organización en el ámbito del desarme, desmovilización y reintegración. En 2006, estaban representados en el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración 15 departamentos, organismos, fondos y programas. Hoy día, la composición del Grupo ha aumentado y ahora cuenta con 27 miembros.

Figura III

### Proyectos iniciados por los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración en contextos con y sin acuerdos de paz



7. Además, las actividades de desarme, desmovilización y reintegración ya no se aplican solo en contextos en los que está presente una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas también han apoyado el desarme, desmovilización y reintegración mediante sus misiones políticas especiales, como las del Sudán y Haití. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2524 \(2020\)](#), aprobada el 3 de junio de 2020, decidió establecer la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) como misión política especial con un mandato más amplio que su predecesora, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). En Haití, tras 15 años de misiones de mantenimiento de la paz (la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH)), se produjo la transición a una misión política especial, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), que comenzó sus actividades el 16 de octubre de 2019. Como se indica en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2476 \(2019\)](#) y [2579 \(2021\)](#), respectivamente, la BINUH es una misión política especial con el mandato de apoyar la reducción de la violencia comunitaria y la gestión de armas y municiones, mientras

que la UNITAMS tiene el mandato de apoyar el desarme, desmovilización y reintegración, la reducción de la violencia comunitaria y la gestión transitoria de armas y municiones. El apoyo al desarme, desmovilización y reintegración también ha continuado a través de misiones políticas especiales en Colombia (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia), la región de los Grandes Lagos (Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos), el Iraq (Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq), Libia (Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia), Somalia (Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia) y el Yemen (Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen), así como a través de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana). En entornos de misiones políticas especiales, al igual que en los entornos de mantenimiento de la paz, es fundamental el apoyo al desarme, desmovilización y reintegración mediante un enfoque integrado con los equipos de las Naciones Unidas en los países, respaldado por mecanismos de coordinación a nivel de país, como los grupos interinstitucionales y equipos de tareas sobre desarme, desmovilización y reintegración.

8. Durante los últimos cinco años, los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional, a través de los equipos de las Naciones Unidas en los países, también han apoyado a los Gobiernos nacionales en la aplicación de procesos de desarme, desmovilización y reintegración en contextos en los que no existe una operación de paz de las Naciones Unidas, como en el Camerún, Mozambique, Filipinas, el Congo y Rwanda.

## **II. Examen de la actuación de las Naciones Unidas**

### **A. Sobre el terreno**

9. La presente sección se basa en el análisis de los avances y las tendencias y en los datos proporcionados por miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional. Muestra las amplias actividades que los miembros del Grupo de Trabajo han apoyado en los últimos años e ilustra la diversidad de posibles puntos de entrada programáticos y sectoriales para el desarme, desmovilización y reintegración.

#### **Programas de desarme, desmovilización y reintegración**

10. En los últimos cinco años, las Naciones Unidas han seguido apoyando los programas de desarme, desmovilización y reintegración dirigidos a nivel regional y nacional que se aplican tras la firma de acuerdos de paz. En el Sudán, entre 2015 y 2017, la comisión nacional de desarme, desmovilización y reintegración del Sudán recibió el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la UNAMID para desarmar y reintegrar a 3.000 excombatientes en Darfur. En la República Centroafricana, la MINUSCA y el Banco Mundial apoyaron la ejecución del programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, mientras que el PNUD se centró en el apoyo a la reintegración basada en la comunidad. Desde el lanzamiento oficial del programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación en diciembre de 2018 hasta diciembre de 2020, se ha desarmado y desmovilizado a 2.532 combatientes, incluidas 143 mujeres. En Malí, la MINUSMA apoyó al Gobierno de Malí para llevar a cabo el desarme, desmovilización y reintegración acelerado de los grupos armados signatarios y de los grupos armados conformes en Gao, Tombuctú y Kidal en noviembre de 2018, abril de 2019 y junio de 2020. Entre 2016 y 2020, la MONUSCO, junto con el Banco Mundial, apoyó al Gobierno nacional de la República Democrática del Congo, para desarmar y



desmovilizar a 1.897 miembros de grupos armados (1.843 hombres y 54 mujeres). Durante el mismo período, la MONUSCO también apoyó al Gobierno para desarmar, desmovilizar, repatriar y reasentar a 2.371 miembros de grupos armados extranjeros y sus familiares a cargo.

11. En entornos sin misiones, a través del apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, el PNUD y ONU-Mujeres han apoyado desde 2019 a la Comisión de Desmovilización y Reintegración de Rwanda para reintegrar a 1.635 personas repatriadas desde la República Democrática del Congo, entre ellas 554 excombatientes (553 hombres y 1 mujer), 249 mujeres dependientes y 832 niños (412 niños y 420 niñas). En Filipinas, desde 2017, el PNUD ha apoyado a la Oficina del Asesor Presidencial sobre el Proceso de Paz (que en 2021 se convirtió en la Oficina del Asesor Presidencial sobre la Paz, la Reconciliación y la Unidad) en el desmantelamiento del Frente Moro de Liberación Islámica a través de un proyecto de apoyo a la consolidación de la paz y la normalización, en estrecha colaboración con el órgano independiente de desmantelamiento y los equipos conjuntos de paz y seguridad.

### **Instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración**

12. Los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional también han apoyado instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración en diversos contextos. Entre 2016 y 2021, por ejemplo, la MONUSCO apoyó a organizaciones no gubernamentales locales para implementar proyectos de reducción de la violencia comunitaria para 34.874 participantes (que incluían a 13.570 mujeres). En la República Centroafricana, en 2017/18, la MINUSCA, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) apoyaron programas de reducción de la violencia comunitaria para 14.338 miembros de la comunidad, entre ellos antiguos miembros de grupos armados que no podían acogerse al programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración. En 2016, la MINUSCA y la UNOPS también apoyaron a los miembros de grupos armados, incluidas mujeres excombatientes, que estaban dispuestos a desarmarse como parte de un programa preparatorio del desarme, desmovilización y reintegración. En el Iraq, desde 2019, la OIM apoyó las medidas para reducir la violencia comunitaria proporcionando apoyo a 1.000 miembros de la comunidad, entre ellos antiguos miembros de grupos armados que habían luchado contra el Dáesh. De 2014 a 2020, el PNUD apoyó a la comisión nacional de desarme, desmovilización y reintegración del Sudán para aplicar un programa de seguridad y estabilización de la comunidad en seis estados fronterizos con Sudán del Sur.

13. Además, los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional también han apoyado la gestión de armas y municiones, que puede utilizarse como instrumento relacionado con el desarme, desmovilización y reintegración para reforzar la supervisión, la rendición de cuentas y la gestión de las armas y las municiones a lo largo de su ciclo de vida, incluido el establecimiento de marcos, procesos y prácticas para la adquisición, el almacenamiento, las transferencias, el rastreo y la eliminación de material de forma segura. Entre 2016 y 2020, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) llevó a cabo estudios de referencia sobre la gestión de armas y municiones en Somalia, Sierra Leona, Burkina Faso, Ghana, Liberia, el Níger, la República Centroafricana, el Iraq, Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo y Nigeria. Además, y como seguimiento de una misión de evaluación técnica sobre gestión de armas y municiones desplegada en Haití en 2019, el Departamento de Operaciones de Paz y la Oficina de Asuntos de Desarme colaboraron con la BINUH, el PNUD, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe y el UNIDIR para apoyar a Haití en el establecimiento de un marco integral de control de

armamentos. Además, el Departamento de Operaciones de Paz y la Oficina de Asuntos de Desarme, en colaboración con el UNIDIR, facilitaron un estudio sobre la dinámica de las armas y las municiones en el Sudán para apoyar la puesta en marcha de las operaciones de la UNITAMS en 2020.

14. Debido a la naturaleza política del desarme, desmovilización y reintegración, sus profesionales también han participado en actividades de mediación, como en la República Democrática del Congo, Libia, Malí, Filipinas, el Congo y el Sudán. La UNOPS prestó apoyo a la elaboración de acuerdos de paz (con el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz) en el Yemen (de 2015 a 2020).

### **Apoyo a la reintegración**

15. Además de recibir apoyo como parte de los programas de desarme, desmovilización y reintegración, se ha apoyado la reintegración cuando no existen esos programas. Por ejemplo, en 2018 y 2019, la OIM apoyó al Gobierno de Mozambique para proporcionar apoyo de reintegración a los antiguos miembros de la Resistencia Nacional Mozambiqueña. En el mismo período, el PNUD y el UNFPA, con el apoyo financiero del Fondo para la Consolidación de la Paz, prestaron apoyo al Gobierno del Congo en la reintegración de excombatientes ninja, sus familiares y otros miembros de la comunidad en la región de Pool. Además, el PNUD, la OIM y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, por conducto del Fondo para la Consolidación de la Paz, están apoyando actualmente al Gobierno de la República Democrática del Congo para proporcionar asistencia de reintegración a las personas que se desmovilizan espontáneamente en Kasái y Tanganica. Desde 2019, el PNUD ha estado apoyando la seguridad comunitaria y la reintegración de antiguos combatientes voluntarios que lucharon contra el Dáesh en el Iraq.

16. También se ha prestado apoyo a Gobiernos nacionales que se ocupan de antiguos miembros de grupos armados designados como organizaciones terroristas, más allá de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, el Departamento de Operaciones de Paz, la OIM, el PNUD, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito han proporcionado apoyo en la cuenca del lago Chad, contribuyendo a la aplicación de la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram, redactada en 2018. Además, la OIM, el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junto con la Unión Europea, están apoyando la reintegración de antiguos miembros de Boko Haram y de miembros del Equipo de Tareas Conjunto Civil. La OIM también ha apoyado al Gobierno Federal de Somalia en la ejecución de proyectos para el retorno de antiguos miembros de Al-Shabaab, incluyendo programas centrados específicamente en las mujeres. Por último, sobre la base de la labor del Servicio de Financiación para la Estabilización, el PNUD está apoyando la reconciliación y la reintegración basadas en la comunidad en el Iraq para personas desplazadas, incluidas las familias que la población percibe como asociadas al Dáesh por tener familiares que se unieron al Dáesh o porque vivían en territorio controlado por el Dáesh.

### **Cuestiones transversales**

#### *Género*

17. Muchas iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración han incluido también un componente de género explícito. Por ejemplo, ONU-Mujeres, junto con el PNUD y el UNICEF, apoyó al Gobierno de Colombia en la prestación de apoyo a la reintegración socioeconómica, con una perspectiva de género, de los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del

Pueblo (FARC-EP) y sus familias, así como de las comunidades de base. El programa garantizó la participación de las mujeres en proyectos productivos. En 2019, la OIM también apoyó al Gobierno de Colombia en la capacitación de exmiembros de las FARC-EP (137 mujeres, 103 hombres) y de hombres y mujeres miembros de la comunidad sobre la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la prevención de la violencia de género. Además, el PNUD y el UNICEF también apoyaron al Gobierno de la República Centroafricana en la reintegración social y económica de adolescentes asociados a grupos armados antibalaka y Seleka, entre otras cosas, prestando apoyo al empoderamiento de las niñas y mujeres vulnerables, en particular las supervivientes de la violencia de género.

### *Niños*

18. Gran parte del trabajo se ha seguido centrando en la liberación y reintegración de niños que hayan estado vinculados a fuerzas y grupos armados y en la prevención del reclutamiento de niños. Entre 2016 y 2020, el UNICEF apoyó a los Gobiernos del Camerún, la República Centroafricana, Malí, Somalia, el Sudán, la República Árabe Siria y el Yemen, entre otros. En Malí, el UNICEF proporcionó servicios de protección y apoyo psicosocial a 593 niños (49 niñas y 544 niños) en cuatro centros de tránsito y orientación entre julio de 2017 y marzo de 2020. Entre 2016 y 2017, el PNUD, en colaboración con el UNICEF, ONU-Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos, también apoyó al Gobierno de la República Democrática del Congo en la reintegración en la comunidad de niños anteriormente vinculados a fuerzas y grupos armados. El programa prestó apoyo a 748 niños anteriormente vinculados a fuerzas y grupos armados y otros niños vulnerables, 748 hogares (aproximadamente 6.000 personas) y 13.000 escolares en la provincia de Kivu del Norte. En general, en la República Democrática del Congo, entre 2016 y 2020, el UNICEF proporcionó apoyo para la reintegración socioeconómica de 8.855 niños anteriormente vinculados a fuerzas o grupos armados. Por último, en 2019 y 2020, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones trabajó con la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia en San José del Guaviare para reunir a hijos de antiguos miembros de las FARC-EP y a miembros de la comunidad civil.

### *Jóvenes*

19. De conformidad con el programa de juventud, paz y seguridad, los jóvenes también han ocupado un lugar destacado en las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración en los últimos cinco años. Desde 2016, se ha incluido a los jóvenes en los programas de reintegración comunitaria apoyados por las Naciones Unidas (en Colombia, la República Centroafricana, el Iraq, el Congo y el Sudán) y en los programas de reducción de la violencia comunitaria (en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Haití, Malí, el Congo y el Sudán). La reducción de la violencia comunitaria se ha convertido cada vez más en un instrumento clave para llegar a los jóvenes que corren el riesgo de ser reclutados. Inicialmente era un mandato en contextos de mantenimiento de la paz, posteriormente se incluyó en los mandatos de las misiones políticas especiales y ahora también se aplica en entornos sin misiones, como el Congo. Entre 2017 y 2019, la OIM apoyó al Gobierno de Colombia en la aplicación de un programa centrado específicamente en la mejora de la empleabilidad digital de los jóvenes para prevenir su futura asociación con nuevas formas de violencia urbana.

### *Respuesta a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*

20. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto los vínculos entre la paz y la seguridad, la consolidación de la paz, la cohesión social y la salud. El inicio de la pandemia a principios de 2020 perturbó considerablemente la aplicación de procesos

de desarme, desmovilización y reintegración. Los programas de desarme, desmovilización y reintegración sufrieron retrasos y, aunque la MINUSMA, la MINUSCA, la MONUSCO y la UNAMID siguieron aplicando programas de reducción de la violencia comunitaria, se enfrentaron a importantes restricciones, como los protocolos de prevención de la transmisión del virus, la restricción de la libertad de circulación del personal y la supervisión limitada de los proyectos. Para la MONUSCO, que tiene un mandato de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento, las restricciones a los viajes entre los países de la región de los Grandes Lagos obstaculizaron considerablemente la repatriación y el reasentamiento de miembros desmovilizados de grupos armados.

21. Para hacer frente a esos retos y guiados por la herramienta de autoevaluación rápida de la COVID-19 elaborada por el Grupo de Trabajo Interinstitucional, los profesionales del desarme, desmovilización y reintegración: a) emprendieron análisis de esencialidad del programa para determinar las prioridades operacionales y estratégicas; b) escalonaron los procesos de desarme, desmovilización y reintegración centrándose en la recogida de armas; c) intensificaron las funciones políticas y de buenos oficios cuando las operaciones eran inviables; y d) tomaron medidas para garantizar que los procesos y el personal de desarme, desmovilización y reintegración no se convirtieran en vectores de transmisión. También se reprogramaron esos procesos para apoyar las medidas de los Gobiernos nacionales en la lucha contra la pandemia. En la República Centroafricana y en Malí, esto incluyó sensibilizar a las comunidades afectadas por conflictos. A través de la reorientación de las actividades de reducción de la violencia comunitaria por parte de la MINUSCA y la MINUSMA, en particular, antiguos miembros de grupos armados participaron en la producción de equipos de protección personal, como mascarillas, y en la construcción de infraestructuras fundamentales de salud y sanitarias, como pozos de agua y centros de aislamiento. También se llevaron a cabo iniciativas similares en los programas de desarme, desmovilización y reintegración como parte de los programas en curso de los equipos de las Naciones Unidas en los países y de los principales organismos, fondos y programas en entornos sin misiones.

## **B. En la Sede**

22. En la Sede, la Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados continuó supervisando e informando a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad sobre el reclutamiento y la utilización de niños por partes en conflicto. También siguió abogando por la liberación incondicional e inmediata de niños de fuerzas y grupos armados y por la prevención del reclutamiento y la utilización de niños. En septiembre de 2018, el UNICEF y la Representante Especial lanzaron la Coalición Mundial para la Reintegración de Niños Soldados a fin de generar nuevas ideas y acciones sobre las formas de apoyar de manera sostenible programas de reintegración para los niños. Además, el Departamento de Comunicación Global continuó apoyando los componentes de información pública de las operaciones sobre el terreno dedicadas al desarme, desmovilización y reintegración. La Oficina de la Asesora Especial sobre África siguió abogando por la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible de África, como parte de la iniciativa de la Unión Africana “Silenciar las Armas para 2030”. En mayo de 2020 la Oficina también celebró el Ciclo de Diálogos sobre África en formato virtual bajo el tema “La COVID-19 y silenciar las armas en África: retos y oportunidades”.

23. Con la reforma de la arquitectura de paz y seguridad de las Naciones Unidas, que entró en vigor el 1 de enero de 2019, la Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Departamento de Operaciones de Paz/Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad proporciona ahora servicios para todo el

sistema. En los últimos cinco años, el Departamento de Operaciones de Paz ha prestado asistencia técnica en materia de desarme, desmovilización y reintegración en entornos sin misiones, como en Burkina Faso, el Camerún, el Chad, Etiopía, Côte d'Ivoire, Mozambique, el Congo, Sierra Leona y Tailandia, trabajando en estrecha colaboración con los coordinadores residentes y los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países. También se ha prestado apoyo a las misiones políticas especiales que trabajan a nivel regional, como la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos. Las iniciativas regionales incluyeron el apoyo del Departamento de Operaciones de Paz y del PNUD al examen de la política de desarme, desmovilización y reintegración de la Unión Europea. El Departamento de Operaciones de Paz, el Banco Mundial y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana también proporcionaron asistencia técnica a los Estados Miembros, las comunidades económicas regionales y las operaciones de apoyo a la paz en el marco del programa de capacidad de desarme, desmovilización y reintegración de la Unión Africana. Además, en 2016, el Departamento de Operaciones de Paz y la Oficina de Asuntos de Desarme iniciaron un proyecto conjunto sobre la gestión eficaz de armas y municiones en contextos cambiantes de desarme, desmovilización y reintegración. El proyecto proporciona recursos y orientación de expertos, capacitación y asistencia técnica a los expertos en desarme, desmovilización y reintegración en el diseño y la ejecución de operaciones de desarme y actividades de gestión transitoria de armas y municiones vinculadas a los programas de desarme, desmovilización y reintegración y de reducción de la violencia comunitaria.

24. El Departamento de Operaciones de Paz y el PNUD también siguieron copresidiendo el Grupo de Trabajo Interinstitucional, encargado de la elaboración de políticas y la prestación de apoyo técnico integrado a los Estados Miembros. En 2017, el Grupo de Trabajo Interinstitucional tomó la decisión de examinar las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Introducidas en el informe del Secretario General sobre el desarme, desmovilización y reintegración de 2006 ([A/60/705](#)), las Normas son un repositorio de lecciones y mejores prácticas extraídas de la experiencia de todos los departamentos, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. La razón por la que se desarrollaron inicialmente las Normas en 2006 fue abordar el enfoque previamente fragmentado de las Naciones Unidas, que dio lugar a actividades de movilización de recursos mal planificadas y a la duplicación de estructuras administrativas (*ibid.*, párr. 58). Las Normas están diseñadas para ayudar a los profesionales a planificar, desarrollar, implementar y supervisar mejor los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (que se definen en la secc. III del presente informe), tanto en entornos con misiones como en entornos sin misiones y se dividen en 6 niveles que comprenden 36 módulos. Una serie de organizaciones no gubernamentales, organizaciones regionales (entre ellas la Unión Africana y la Unión Europea), comisiones nacionales, investigadores independientes, instituciones académicas, instituciones de capacitación y organizaciones internacionales han hecho aportaciones al examen de los módulos existentes de las Normas Integradas y al desarrollo de otros nuevos. El segundo nivel de las Normas, que describe el enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración, fue adoptado oficialmente por altos directivos de todos los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional durante eventos de alto nivel celebrados simultáneamente en Nueva York y Ginebra el 19 de noviembre de 2019.

### III. Enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración

25. En el enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración descrito en las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración, el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración reconoce que, en esencia, el desarme, desmovilización y reintegración es un proceso mediante el cual se ayuda a los miembros de fuerzas y grupos armados a deponer las armas y regresar a la vida civil. Sin embargo, también reconoce que los procesos de desarme, desmovilización y reintegración pueden contribuir a las medidas de estabilización y a crear un entorno en el que puedan arraigar un proceso de paz, la reconciliación política y social, el acceso a medios de subsistencia y a un trabajo decente y al desarrollo sostenible. Esos procesos no incluyen todas las medidas de estabilización y recuperación en curso, sino solo aquellas que responden a la presencia de miembros activos o antiguos de fuerzas y grupos armados.

26. El enfoque revisado de las Naciones Unidas también replantea el desarme, desmovilización y reintegración dentro del enfoque del sostenimiento de la paz y como contribución a los esfuerzos más amplios para hacer operativo el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. En este enfoque, manifestado en las resoluciones gemelas de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sobre el examen de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, la Asamblea y el Consejo reconocen la necesidad de que las Naciones Unidas en su conjunto trabajen a lo largo de todo el continuo de la paz<sup>5</sup>. Las implicaciones son especialmente importantes para la prestación de apoyo a la reintegración de excombatientes y personas anteriormente vinculadas con fuerzas y grupos armados. Esto se debe a que, en el marco del enfoque de sostenimiento de la paz, se puede prestar apoyo a la reintegración no solo en contextos posteriores a un conflicto, sino también cuando el conflicto armado continúa. El enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración también está muy en consonancia con las prioridades de “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) y la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz.

27. En vista de los cambios en los contextos en los que tiene lugar el desarme, desmovilización y reintegración, parece oportuno examinar las definiciones actuales de esos procesos, tal como describe el Secretario General en su nota de 27 de mayo de 2005 a la Asamblea General (A/C.5/59/31). Las entidades de las Naciones Unidas han adoptado las siguientes definiciones a través del Comité Ejecutivo.

28. **Los procesos integrados de desarme, desmovilización y reintegración** son esfuerzos de múltiples partes interesadas que comprenden combinaciones diferentes e interrelacionadas de programas de desarme, desmovilización y reintegración, instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración y apoyo a la reintegración. Forman parte del enfoque multidimensional del sistema de las Naciones Unidas que contribuye a todo el continuo de la paz, desde la prevención, la solución de conflictos y el mantenimiento de la paz, hasta la consolidación de la paz y el desarrollo.

---

<sup>5</sup> Resolución 70/262 de la Asamblea General y resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad, reafirmadas por la resolución 75/201 de la Asamblea General y la resolución 2558 (2020) del Consejo de Seguridad.

29. **Los programas de desarme, desmovilización y reintegración** consisten en un conjunto de medidas relacionadas entre sí que se engloban en las categorías operacionales de desarme, desmovilización y reintegración con marcos de resultados comunes. Esos programas solo son viables cuando se dan ciertas condiciones previas:

- a) La firma de un alto el fuego negociado o un acuerdo de paz que establezca un marco para el desarme, desmovilización y reintegración;
- b) Confianza en el proceso de paz;
- c) Voluntad de las partes en el conflicto armado de participar en el desarme, desmovilización y reintegración;
- d) Una garantía mínima de seguridad.

30. Deben formar parte de un programa de desarme, desmovilización y reintegración como sigue:

a) **Desarme.** El desarme es la recogida, documentación, control y eliminación de armas, municiones y explosivos entregados voluntariamente por combatientes, personas vinculadas a fuerzas y grupos armados y, en ocasiones, también por la población civil. El objetivo del desarme es reducir el número de armas, municiones y explosivos ilícitos en circulación o evitar su desvío a usuarios no autorizados.

b) **Desmovilización.** La desmovilización es la separación de los miembros de fuerzas y grupos armados de las estructuras militares de mando y control y su transición a la condición de civiles. La primera etapa de la desmovilización incluye la baja oficial y controlada de los miembros de fuerzas y grupos armados en emplazamientos designados. Un acuerdo de paz proporciona el marco político, normativo y operacional para la desmovilización y puede ir acompañado de un documento de políticas de desarme, desmovilización y reintegración. Cuando no se den las condiciones previas para un programa de desarme, desmovilización y reintegración, la transición del estado de combatiente al de civil puede facilitarse y formalizarse a través de diferentes enfoques adoptados por las autoridades nacionales.

c) **Reinserción, la segunda etapa de la desmovilización.** La inserción es una asistencia transitoria que se ofrece durante un período de hasta un año y antes de la ayuda a la reintegración. Se ofrece ayuda para la inserción a combatientes y personas vinculadas a fuerzas y grupos armados que se han desmovilizado oficialmente.

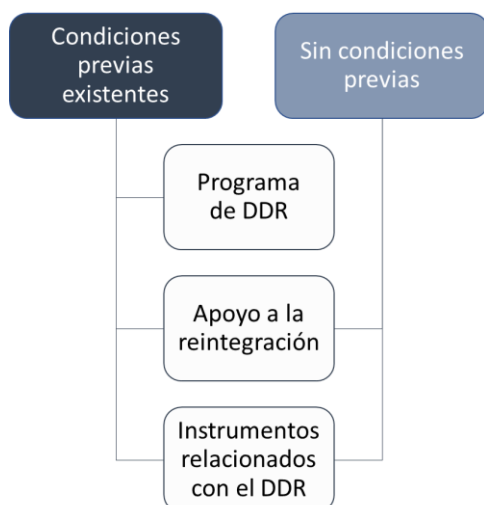
d) **Reintegración.** La reintegración es el proceso por el que los excombatientes y las personas anteriormente vinculadas con fuerzas y grupos armados realizan una transición sostenible para vivir como miembros civiles de la sociedad en las comunidades de su elección. La reintegración tiene lugar a nivel individual, familiar y comunitario y presenta dimensiones sociales, psicosociales, económicas, políticas y de seguridad. Los procesos de reintegración forman parte de la recuperación y el desarrollo locales, nacionales y regionales, y la comunidad internacional desempeña un papel de apoyo si se le solicita. En su caso, los familiares a cargo y los miembros de la comunidad de acogida podrán recibir apoyo para la reintegración.

31. Cuando no se den las condiciones previas para un programa de desarme, desmovilización y reintegración, se puede prestar apoyo a la reintegración de quienes abandonan las fuerzas y grupos armados activos. En este caso, se sigue aplicando la definición de inserción anteriormente mencionada. Este apoyo puede complementar la reforma más amplia del sector de la seguridad o los instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración.

32. Los instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración son medidas inmediatas y específicas. Incluyen un desarme, desmovilización y reintegración previos, la gestión transitoria de armas y municiones, la reducción de la violencia comunitaria, las iniciativas para evitar que las personas se unan a grupos armados designados como organizaciones terroristas, el apoyo del desarme, desmovilización y reintegración para la mediación y el apoyo del desarme, desmovilización y reintegración para los acuerdos transitorios de seguridad. Los objetivos específicos de los instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración varían según el contexto y pueden contribuir a medidas políticas y de consolidación de la paz más amplias, en consonancia con los mandatos del Consejo de Seguridad y la Asamblea General y los marcos estratégicos más amplios, como el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, el plan de respuesta humanitaria o el marco estratégico integrado.

33. Las diferentes opciones para los profesionales del desarme, desmovilización y reintegración, que varían en función de si se dan las condiciones previas para un programa de desarme, desmovilización y reintegración, se ilustran a continuación en la figura. Cabe señalar que los profesionales del desarme, desmovilización y reintegración siempre deberían fomentar la liberación y reintegración de los niños sin condiciones previas. El enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración se basa en una serie de principios clave. Estos se describen detalladamente en las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración.

#### Menú de opciones para el proceso integrado de desarme, desmovilización y reintegración



## IV. Desafíos y recomendaciones

34. Dada la naturaleza cambiante de los conflictos armados y la naturaleza evolutiva del desarme, desmovilización y reintegración, existen varios retos actuales y futuros, que se detallan a continuación.

#### Misiones políticas especiales y entornos sin misiones

35. Uno de los principales retos está relacionado con el hecho de que, en los últimos años se ha pedido cada vez más a las Naciones Unidas que apoyen los procesos de



desarme, desmovilización y reintegración en contextos ajenos al mantenimiento de la paz. En los últimos años, algunas operaciones de mantenimiento de la paz han pasado a ser misiones políticas especiales y han aumentado las solicitudes de apoyo procedentes de entornos sin misiones. Esto refleja el vínculo entre las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración y los objetivos más amplios de consolidación de la paz y desarrollo, especialmente como se reflejan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar del aumento de las solicitudes procedentes de entornos ajenos al mantenimiento de la paz, el reto al que se enfrentan las Naciones Unidas es la falta de financiación y de capacidad en esos entornos para llevar a cabo las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración adecuadas y necesarias. **Por tanto, aliento a los Estados Miembros a que garanticen que se destinan la capacidad y los recursos adecuados para atender las solicitudes relacionadas con el desarme, desmovilización y reintegración procedentes de las misiones políticas especiales y los entornos sin misiones.**

36. La transición de una misión de mantenimiento de la paz a una misión política especial, si bien es una señal positiva de progreso en el camino del país receptor hacia la paz y el desarrollo sostenibles, puede plantear desafíos para el desarme, desmovilización y reintegración. Durante las situaciones de transición, que ya son procesos políticos complejos, que suponen una reconfiguración sustancial de la presencia, la estrategia y la huella de las Naciones Unidas en un país, el cierre de misiones puede provocar una pérdida de influencia política y una menor atención de la comunidad internacional. Cuando los cierres de misiones y las transiciones coinciden con flujos de ayuda cada vez menores y menos predecibles, se corre el riesgo de perder importantes logros en el ámbito del desarme, desmovilización y reintegración. **Por tanto, animo a los Estados Miembros a que garanticen que se mantiene la atención política sobre el desarme, desmovilización y reintegración hasta que se establezca de forma sostenible la reintegración de los antiguos miembros de fuerzas y grupos armados.**

#### **Dinámica local, nacional y regional**

37. Otro desafío al que se enfrentan las Naciones Unidas a la hora de apoyar el desarme, desmovilización y reintegración es que los factores que impulsan un conflicto provienen de varios niveles. Las agendas locales, a nivel de individuo, familia, clan, municipio, comunidad, distrito o grupo étnico, pueden impulsar, al menos en parte, la continuación de la violencia armada. Los acuerdos de paz a nivel nacional no siempre abordan la violencia a nivel local. Del mismo modo, es posible que las intervenciones de desarme, desmovilización y reintegración a nivel local, como la reducción de la violencia comunitaria, no siempre creen condiciones propicias para los procesos de paz a nivel nacional. Además, las dimensiones y causas regionales de los conflictos y las interrelaciones políticas, sociales y económicas entre Estados vecinos que comparten fronteras inseguras también plantean retos para la planificación, el diseño y la ejecución de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, incluidos los relacionados con la repatriación y el movimiento transfronterizo de armas y municiones.

38. Cuando proceda, insto a los Estados Miembros a que apoyen, en particular a través de organizaciones regionales y otros organismos intergubernamentales, la negociación y aplicación de acuerdos de paz locales, además de los acuerdos nacionales, como pactos locales de no agresión, acuerdos sobre el acceso a zonas concretas (pastores-agricultores, explotación de recursos naturales), alto el fuego y zonas libres de armas, y acuerdos de reducción de la violencia comunitaria.

39. Además, aliento a los Estados Miembros que participan en iniciativas de mediación junto con las Naciones Unidas a que incluyan a expertos en desarme,

desmovilización y reintegración en los equipos de mediación que trabajan en la negociación de acuerdos de paz (tanto nacionales como locales). Esos expertos desempeñan un papel fundamental en los esfuerzos de mediación, en particular a nivel local y entre grupos armados. Participan en iniciativas que contribuyen a generar confianza. Por tanto, el desarme, desmovilización y reintegración no es solo un instrumento técnico, sino también político.

**40. Por último, hago un llamamiento a los Estados Miembros para que garanticen que se abordan los vínculos entre los niveles nacional, local y regional, en particular mediante la formulación de estrategias a múltiples niveles y mandatos regionales de desarme, desmovilización y reintegración. En este sentido, merece la pena seguir estudiando el uso de instrumentos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración y cómo esos instrumentos pueden generar condiciones propicias para los procesos de paz a nivel local o nacional.**

#### **Conflictos armados en curso**

41. En contextos de conflicto armado en curso, los profesionales del desarme, desmovilización y reintegración deben enfrentarse a complejidades marcadas por la proliferación de grupos armados, su fragmentación, escisión y cambios de lealtad. En esos contextos, los profesionales del desarme, desmovilización y reintegración también se enfrentan cada vez más a la necesidad de abordar el reclutamiento continuado por parte de grupos armados. La prevención es la piedra angular de todos los esfuerzos de las Naciones Unidas. Prestar apoyo solo a los que abandonan los grupos armados en un intento de evitar el reclutamiento repetido, mientras se descuida a los que siguen uniéndose, ha significado a menudo que el impacto general del desarme, desmovilización y reintegración se vea socavado. En esos contextos, las Naciones Unidas se comprometen a seguir garantizando que la prevención esté en primera línea de nuestras respuestas y que se ponga mucho cuidado en garantizar que los beneficios del desarme, desmovilización y reintegración no incentiven el reclutamiento por primera vez. **A este respecto, insto a los Estados Miembros a que sigan estudiando y apoyando el uso de la reducción de la violencia comunitaria y el apoyo a la reintegración para prevenir el reclutamiento y el reclutamiento repetido.**

42. Las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración pueden tener lugar en contextos de conflicto armado en curso, en los que grupos armados son designados como organizaciones terroristas por el Estado Miembro receptor, los Estados donantes o las organizaciones regionales, o por el Consejo de Seguridad. Esas designaciones suelen ir acompañadas de proscripciones legales relacionadas con la participación y la prestación de apoyo. Los profesionales del desarme, desmovilización y reintegración deben ser conscientes de cómo afectan esas proscripciones a su labor y deben tener presentes los demás marcos complementarios que se ocupan de los grupos incluidos por las Naciones Unidas en la lista de organizaciones terroristas, incluido el enjuiciamiento, rehabilitación y reintegración, que se aplica de conformidad con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los instrumentos internacionales pertinentes relacionados con la lucha contra el terrorismo. El marco internacional de lucha contra el terrorismo y las estrategias de prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento deben aplicarse en caso de designación de terrorismo a través del enjuiciamiento, rehabilitación y reintegración, así como de comisión de actos de terrorismo por grupos armados o sus miembros que participen en procesos de desarme, desmovilización y reintegración, de conformidad con otras normas internacionales pertinentes, en particular el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional de los derechos humanos.

### **Procesos integrados de desarme, desmovilización y reintegración**

43. Los agentes nacionales e internacionales han reconocido desde hace tiempo la importancia de vincular sin fisuras los componentes de desarme y desmovilización con los de reintegración de los programas de desarme, desmovilización y reintegración. Sin embargo, como el desarme, desmovilización y reintegración se asocia ahora a un conjunto de actividades diferentes (por ejemplo, la reducción de la violencia comunitaria, la gestión transitoria de armas y municiones, los programas de desarme, desmovilización y reintegración, las actividades previas al desarme, desmovilización y reintegración, la reintegración, etc.), la coordinación entre las diferentes entidades que trabajan en los distintos componentes de un proceso de desarme, desmovilización y reintegración es aún más esencial. Con este fin, aliento a los Estados Miembros a que se aseguren activamente de que, en la medida de lo posible, se alineen actividades de desarme, desmovilización y reintegración diferentes pero relacionadas en el mismo contexto nacional. Esto puede facilitarse mediante campañas armonizadas y claras de información pública y comunicación estratégica. También recomiendo que los Estados Miembros promuevan y apoyen la planificación y las evaluaciones conjuntas entre las distintas entidades que participan en actividades de desarme, desmovilización y reintegración. Además, para garantizar un lenguaje común entre los distintos profesionales del desarme, desmovilización y reintegración, **he presentado en la sección III del presente informe las definiciones revisadas de desarme, desmovilización y reintegración que fueron adoptadas por las entidades de las Naciones Unidas a través del Comité Ejecutivo y que están utilizando las entidades. También pido a los Estados Miembros que apoyen a los miembros del Grupo Integrado de Capacitación en Desarme, Desmovilización y Reintegración en sus esfuerzos por impartir más capacitación sobre el enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración, a fin de garantizar que el nuevo enfoque se socialice suficientemente.**

44. La experiencia ha demostrado que los grupos armados suelen ser reacios a desarmarse porque creen que, si la otra parte incumple el acuerdo de paz, son vulnerables a los ataques. Esto puede provocar retrasos considerables en la aplicación de un programa de desarme, desmovilización y reintegración. Estoy decidido a reforzar el uso de la gestión transitoria de armas y municiones en los programas de desarme, desmovilización y reintegración y animo a los Estados Miembros a que sigan estudiando cómo puede utilizarse la gestión transitoria de armas y municiones en los programas de desarme, desmovilización y reintegración para superar los retrasos en la aplicación relacionados con la renuencia a desarmarse. **También aliento a los Estados Miembros a que estudien la forma de integrar la gestión transitoria de armas y municiones en sus iniciativas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración, incluidas sus estrategias y actividades nacionales de reducción de la violencia comunitaria, así como enfoques de reintegración basados en la comunidad.**

45. La reducción de la violencia comunitaria ha beneficiado a muchas comunidades en diversos contextos, como en la República Centroafricana, Haití y Malí. A pesar de ello, cuando se usan programas de reducción de la violencia comunitaria a corto plazo para prevenir el reclutamiento por primera vez, o como forma de reinserción para antiguos miembros de fuerzas y grupos armados, un reto particular es garantizar que la reducción de la violencia comunitaria esté vinculada a un apoyo a la reintegración a más largo plazo, o a otros programas de recuperación y desarrollo. Si no se establece este vínculo, puede comenzar un nuevo reclutamiento o un reclutamiento repetido tan pronto finalice el programa de reducción de la violencia comunitaria. **Con el fin de avanzar hacia una paz sostenible, aliento a los Estados Miembros a explorar y reforzar los vínculos entre los programas de reducción de la violencia**

**comunitaria a corto plazo, el apoyo a la reintegración y los programas de recuperación y desarrollo a más largo plazo.**

46. Como se señaló en el anterior informe del Secretario General sobre desarme, desmovilización y reintegración (A/65/741), el apoyo a la reintegración social, política y económica de antiguos miembros de fuerzas y grupos armados plantea dificultades particulares. La reintegración de excombatientes y personas anteriormente vinculadas con fuerzas y grupos armados es una actividad a largo plazo, por lo que es fundamental vincularla a planes de desarrollo a largo plazo. Sin embargo, en los países afectados por conflictos, las instituciones gubernamentales suelen ser débiles y las economías apenas pueden funcionar, sobre todo si el conflicto ha sido prolongado. Dado que los conflictos prolongados son cada vez más frecuentes, la reintegración en la vida civil puede resultar especialmente difícil en el futuro, sobre todo para personas que han pasado muchos años de su vida en grupos armados. Esta dificultad puede verse agravada por el hecho de que sigue siendo difícil obtener financiación para programas de reinserción de tres años de duración, como se recomendaba en el informe anterior (*ibid.*, párr. 26).

47. Los conflictos armados tienen graves repercusiones para la prestación de servicios públicos esenciales, en la disponibilidad de empleo remunerado y la calidad de los puestos de trabajo disponibles. Además, la formación profesional como parte de un programa de reintegración solo tiene éxito si se vincula a programas más amplios para generar empleo decente, incluido el desarrollo del sector privado. Por tanto, animo a los Estados Miembros a crear entornos propicios para la reintegración, especialmente en entornos de conflictos armados prolongados. Esto incluye apoyo a políticas que fomenten el uso de mano de obra y bienes locales en el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras y políticas nacionales de apoyo al trabajo intensivo en mano de obra; alianzas reforzadas con instituciones financieras internacionales; y renovación y apoyo a las políticas y leyes nacionales, incluida la formalización de los sectores económicos informales, a fin de crear un entorno propicio para el sector privado nacional e internacional y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en zonas rurales y urbanas, incluidos incentivos para que las empresas locales contraten a antiguos miembros de fuerzas y grupos armados y la promoción de la inclusión financiera.

48. El seguimiento y la evaluación son fundamentales para valorar el impacto del enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración. Iniciativas como la gestión de las salidas de un conflicto armado, iniciativa apoyada por entidades de las Naciones Unidas, tienen el potencial de ampliarse para sistematizar los instrumentos y demostrar resultados. **Por este motivo, aliento a los Estados Miembros y al Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración a trabajar juntos para reforzar la recopilación de datos con el fin de supervisar y evaluar eficazmente las tendencias, los avances y los resultados de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración para generar mejores prácticas con base empírica, especialmente en colaboración con investigadores académicos.**

**Cuestiones transversales**

49. A pesar de los esfuerzos en curso, las fuerzas y grupos armados siguen reclutando y utilizando niños. Cada vez hay más niños privados de libertad debido a su vinculación presunta o real con grupos armados. Además, los persistentes déficits de financiación obstaculizan los programas de apoyo a la reintegración sostenible de los niños vinculados con fuerzas y grupos armados (véase A/74/845-S/2020/525). Por estas razones, aliento a los Estados Miembros a redoblar sus esfuerzos para prevenir el reclutamiento de menores.

50. También apoyo el establecimiento de procedimientos operativos estándar para la entrega de esos niños a los agentes civiles de protección infantil pertinentes<sup>6</sup>, y para apoyar su liberación y reintegración, en particular mediante la prestación de servicios psicosociales y de salud mental. Reitero que los niños nunca deben ser detenidos únicamente por su vinculación o la de sus familias con grupos armados.

51. Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración suelen llevarse a cabo cuando la mayoría de los excombatientes son jóvenes de entre 15 y 24 años. Las personas de esta franja de edad tienen necesidades únicas y no encajan fácilmente en categorías predeterminadas. Los menores de 18 años se consideran niños vinculados con fuerzas y grupos armados. Los mayores de 18 años son tratados como adultos en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, a pesar de que, si fueron reclutados siendo niños, su desarrollo emocional, social y educativo puede haberse visto gravemente perturbado. En consonancia con la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, es esencial que los jóvenes puedan participar de manera efectiva en la planificación, el diseño, la ejecución y el seguimiento y evaluación de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. **Cuando proceda, aliento a los Estados Miembros a que apoyen a las autoridades nacionales en la elaboración y la aplicación de estrategias específicas para la juventud, de modo que se satisfagan las necesidades particulares de los jóvenes.**

52. Aunque se han hecho esfuerzos para aumentar la participación de las mujeres vinculadas a fuerzas y grupos armados en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, se necesita más apoyo técnico, político y financiero para la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las mujeres, la paz y la seguridad<sup>7</sup>. En consonancia con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, **exhorto a los Estados Miembros a que sigan apoyando y reforzando la participación significativa de las mujeres en el diseño, la planificación, la ejecución y el seguimiento y evaluación de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. Esto incluye la recopilación de datos desglosados por género y el apoyo a las personas que han sobrevivido a la violencia sexual y de género.**

53. Los participantes potenciales en el desarme, desmovilización y reintegración pueden tener discapacidades físicas, sensoriales, cognitivas o psicosociales, incluidas las adquiridas durante conflictos armados. En particular, las personas que han sobrevivido a la violencia sexual (tanto miembros de la comunidad como antiguos miembros de fuerzas y grupos armados) corren el riesgo de sufrir discapacidad psicosocial, discapacidad física relacionada con la violencia o el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. **Insto a los Estados Miembros a que tomen medidas para garantizar que las personas con discapacidad puedan participar plenamente en procesos de desarme, desmovilización y reintegración inclusivos y que se atiendan sus necesidades específicas. Una programación separada y segregada puede conducir a una mayor marginación y exclusión.**

54. La pandemia de COVID-19 ha reafirmado los retos asociados a las enfermedades transmisibles, especialmente cuando los participantes en los programas de desarme, desmovilización y reintegración se alojan juntos en centros residenciales, cuando estas personas abandonan los centros de desarme, desmovilización y reintegración para regresar a sus comunidades y cuando las comunidades se reúnen para participar en actividades conjuntas, como la educación o la capacitación. A la luz de la reciente pandemia, animo a los Estados Miembros a mejorar y apoyar financieramente los aspectos de salud de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, garantizando que los participantes, beneficiarios y personal de los programas de desarme, desmovilización y reintegración se curen y no se conviertan

<sup>6</sup> Resolución 2427 (2018) del Consejo de Seguridad, párr. 19.

<sup>7</sup> Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, párr. 13; véase también S/2021/827, párr. 36.

en vectores de transmisión. **Además, cuando la planificación y otros procesos de evaluación se trasladen a Internet por cualquier motivo, como en el caso de la pandemia mundial de COVID-19, insto a los Estados Miembros a que reduzcan la brecha digital para garantizar la inclusión de aquellos cuya conectividad a Internet pueda ser limitada, y a que demuestren flexibilidad permitiendo a las entidades reprogramar las actividades.**

55. La exposición a largo plazo de antiguos miembros de fuerzas y grupos armados al conflicto armado y la violencia, la separación de sus familias y comunidades, el bajo nivel de vida, la posible exclusión social y la estigmatización de la comunidad (especialmente hacia las mujeres y las niñas) afectan directamente a su salud mental y bienestar psicosocial. Los combatientes pueden seguir padeciendo angustia o desarrollar problemas de salud mental y consumo de sustancias mucho después de la desmovilización y la reintegración. Las comunidades que viven en entornos frágiles y afectados por conflictos también corren un mayor riesgo de sufrir ansiedad, trastorno de estrés postraumático, depresión, consumo nocivo de alcohol y drogas y suicidio. La experiencia pasada demuestra que los procesos de desarme, desmovilización y reintegración que incluyen apoyo psicosocial y para la salud mental obtienen mejores resultados, incluida la reducción del reclutamiento repetido. Sin embargo, se necesitan mayores esfuerzos, capacidades y recursos. **Insto a los Estados Miembros a que tomen medidas concretas para reconocer la importancia de la salud mental en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, entre otras cosas, integrando los servicios de salud mental en la atención primaria y general de la salud para los antiguos miembros de fuerzas y grupos armados, y proporcionando servicios eficaces de salud mental y otros servicios comunitarios a las comunidades afectadas por conflictos.**

#### **Vínculos con la justicia, la reforma del sector de la seguridad, la delincuencia organizada, la sostenibilidad ambiental y el cambio climático**

56. Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración no deben permitir la impunidad por delitos graves y violaciones de los derechos humanos. Un reto actual y futuro es garantizar la complementariedad de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y la justicia penal y, en su caso, los procesos más amplios de justicia transicional. Esos vínculos presentan oportunidades para abordar de forma integral agravios persistentes y satisfacer las demandas de justicia, así como para reforzar la receptividad de la comunidad de antiguos miembros de fuerzas y grupos armados. Uno de esos vínculos es un proceso de cribado y remisión mediante el cual se identifica a los presuntos autores de delitos graves y violaciones de los derechos humanos. **Por estos motivos, aliento a los Estados Miembros a que coordinen estrechamente los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y la justicia penal y, en su caso, los esfuerzos más amplios de justicia transicional, y a que sigan estudiando cómo el desarme, desmovilización y reintegración puede apoyar los programas de reparación, cómo los programas de reducción de la violencia comunitaria pueden contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, relativo a la paz, la justicia y el desarrollo, y cómo pueden vincularse los elementos de justicia transicional con el apoyo a la reintegración.**

57. Muchos procesos de desarme, desmovilización y reintegración están vinculados a procesos más amplios de reforma del sector de la seguridad. Sin embargo, los retrasos en un proceso pueden provocar retrasos en el otro. Un desafío conexo consiste en garantizar la existencia de procedimientos de investigación adecuados para asegurar que no se integren en el sector de la seguridad personas que hayan cometido crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio, violaciones graves de los derechos humanos o actos terroristas. Los procesos de investigación

suelen ser largos, complicados y controvertidos, y puede ser difícil encontrar información sobre los antecedentes penales de las personas. **Por ello, aliento a los Estados Miembros a reforzar su apoyo técnico y financiero para la investigación de antecedentes.**

58. En muchos contextos, los conflictos armados están relacionados con la delincuencia organizada, la explotación de los recursos naturales o el cambio climático. En algunos casos, las recompensas a corto plazo que se pueden conseguir mediante el crimen organizado pueden superar los incentivos para participar en programas de desarme, desmovilización y reintegración. La explotación ilegal de los recursos naturales por parte de fuerzas y grupos armados también puede prolongar el conflicto y disuadir de la voluntad de desarmarse y desmovilizarse. El cambio climático también está cada vez más vinculado a los conflictos armados, por ejemplo, cuando la desertificación, la erosión del suelo y la sequía empujan a los pastores a aventurarse en nuevas zonas en busca de pastos para sus rebaños. Los grupos armados también reclutan a personas que han perdido sus medios de subsistencia debido al cambio climático. Es fundamental que los Estados Miembros reconozcan y planifiquen los vínculos entre el desarme, desmovilización y reintegración y la delincuencia organizada, la gestión de los recursos naturales o el cambio climático, no solo para determinar los riesgos para el éxito de las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración, sino también las oportunidades de reintegración potencialmente nuevas e innovadoras. **Aliento encarecidamente a los Estados Miembros a que aboguen por la inclusión de esas cuestiones (por ejemplo, la gestión de los recursos naturales, la mitigación del impacto del cambio climático en las comunidades, etc.) en los acuerdos de paz, siempre que sea necesario y posible.**

#### **Medidas que deben adoptar las Naciones Unidas, en particular el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración**

59. El Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración se esforzará por sensibilizar a los profesionales y a quienes participan en la negociación de acuerdos de paz sobre el enfoque revisado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración. Para ello, y siempre que sea posible, el Grupo de Trabajo se asociará con el Grupo Integrado de Capacitación en Desarme, Desmovilización y Reintegración.

60. El Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración continuará apoyando el enfoque de “Una ONU” para el desarme, desmovilización y reintegración mediante el apoyo a evaluaciones conjuntas, planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración entre los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional.

61. El Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración apoyará el desarme, desmovilización y reintegración a través de un enfoque integrado entre las misiones políticas especiales o las operaciones de mantenimiento de la paz y los equipos de las Naciones Unidas en los países, respaldado por mecanismos de coordinación a nivel de los países, como los grupos interinstitucionales y los equipos de tareas sobre desarme, desmovilización y reintegración. El Grupo de Trabajo Interinstitucional también seguirá promoviendo la adhesión a las normas comunes contenidas en las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración, en particular mediante su aplicación en las evaluaciones comunes para los países en apoyo de los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible específicos de cada país.

62. El Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración tratará de crear y seguir reforzando alianzas, entre otras cosas promoviendo la cooperación Sur-Sur entre los Gobiernos nacionales, la sociedad civil, las mujeres dirigentes y sus redes de base, los representantes de los jóvenes, las organizaciones de personas con discapacidad, el sector privado, las organizaciones regionales y subregionales, las organizaciones de investigación y las instituciones de capacitación, incluido el Grupo Integrado de Capacitación en Desarme, Desmovilización y Reintegración.

63. El Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración seguirá buscando e incorporando en las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración las observaciones de profesionales sobre el terreno, académicos, grupos de reflexión y otros especialistas. El Grupo de Trabajo Interinstitucional debería seguir abordando las posibles lagunas en la orientación de políticas a medida que surjan y garantizar que los procedimientos operativos estándar desarrollados para los procesos de desarme, desmovilización y reintegración sobre el terreno estén en consonancia con las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración. El Grupo de Trabajo Interinstitucional se esforzará por completar el examen de todos los módulos de las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración y establecerá un mecanismo a través del cual se revisen y actualicen periódicamente esos módulos<sup>8</sup>.

64. El Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración seguirá manteniendo y desarrollando el Centro de Información de las Naciones Unidas sobre el Desarme, la Desmovilización y la Reintegración ([www.unddr.org](http://www.unddr.org)) como instrumento útil para los encargados de formular políticas y los profesionales, tanto en la sede como en los países. Además de facilitar un acceso fácil a las normas y al material conexo, el Centro de Información ofrece a los profesionales un modo sencillo de evaluar su cumplimiento de las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración.

---

<sup>8</sup> Todavía no se han revisado los siguientes módulos de las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración: módulo 3.11 sobre evaluaciones integradas para el desarme, desmovilización y reintegración; módulo 4.30 sobre reintegración; módulo 5.10 sobre mujeres, género y desarme, desmovilización y reintegración; módulo 5.40 sobre movimientos de población transfronterizos; módulo 5.70 sobre salud y desarme, desmovilización y reintegración; módulo 6.10 sobre desarme, desmovilización y reintegración y reforma del sector de la seguridad; módulo 6.20 sobre desarme, desmovilización y reintegración y justicia transicional y módulo 6.50 sobre desarme, desmovilización y reintegración y grupos armados designados como organizaciones terroristas.